

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9419.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
 { Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
 { Por trimestre... 7 »

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 1881.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII.

Cortes.

SENADO.

Continuando la sesion del 21, el general Pavia dice que fué provocado por el general Martinez Campos á anunciar una interpelacion.

Se ha dicho que la interpelacion es ó representa un voto de censura al ministro de la Guerra, ó que, si no es así, de surgir dicho voto. Yo declaro, digo que en este caso votaré en contra.

El ejército esperaba que el general Martinez Campos, al frente del ministerio de la Guerra, tuviera gran fuerza moral y material; y si hubiera merecido aplausos, se hubiera asentado sobre las bases su renombre como militar.

El ejército esperaba que las armas separaran de la política, que se prepararan los actos de laboriosidad dignos de recompensa, que se atendiera á la defensa y seguridad de la patria mejorando la situacion de las plazas fuertes.

El estado mayor general del ejército en seguridad de que seria bien mirado por el general Martinez Campos.

El cuerpo de estado mayor esperaba reorganizacion, para responder á la altura de su mision.

El de artilleria confiaba en que el general Martinez Campos velaria por sus intereses de tiro, en los que ni aun la artilleria podia hacer ejercicio de tiro.

El de ingenieros esperaba que se subsanaran las usurpaciones que se le han hecho en tiempos de la revolucion.

Dice que los cuerpos especiales deben tener reserva como las armas generales.

El arma de caballeria esperaba que se le privara de los medios de sostenimiento; los cuerpos de guardia civil y de bomberos esperaban que se conservara su prestigio y que no se les separara de la mision de tales institutos.

Algunos tributos de admiracion y respeto á la infanteria española, y señala las necesidades no satisfechas.

Hace elogios del ejército y dice que necesita un gran ministro de la guerra, para recobrar todo lo que le corresponde.

Afirma que el ejército no quiere el militarismo.

Dice que en España se hará politica nacional cuando haya patriotismo y entereza.

Dice que á pesar de la fuerza moral material del general Martinez Campos, presidente del Consejo de ministros, no hizo en pró del ejército; castigó la fruicion del presupuesto de la Guerra anulando los esfuerzos hechos por sus antecesores; puso su mano sobre las cabezas venerables de los veteranos del ejército, de los oficiales generales que representan las tradiciones de nues-

tras fuerzas militares, creando la seccion de reserva y sepultando en este panteon á varios generales. Dice que exigió la fé de bautismo á los generales, despreciando y desatendiendo la palabra de honor de los oficiales generales.

Han pasado por el puesto del ministro de la Guerra grandes generales y algun paisano, y nadie ha osado atacar los intereses de la clase de oficiales generales.

Censura que el general Martinez Campos, sin el concurso de las Cortes, faltando á la ley, llevase á cabo su proyecto referente al estado mayor del ejército, y le escita á que de á la respetable clase de oficiales generales una justa reparacion anulando lo hecho y confesando ingenua y paladinamente que se equivocó.

Hace notar el abandono con que se mira al ejército.

¿Son escrúpulos constitucionales del señor ministro de la Guerra el licenciar una quinta, llamar otra, y crear una seccion de reserva en el estado mayor general del ejército, sin el concurso de las Cortes y la sancion de la Corona?

Afirma que la disciplina del ejército se mantiene á gran altura, sin deberse esto á personalidad alguna y sí solo al ejército mismo.

Recuerda que el general Martinez Campos al caer del poder decia que era el castigo del ejército, pero que se lo agradecería el pais contribuyente.

Voy á concluir: el general Martinez Campos era una gran esperanza para el ejército. Todo cuanto ha hecho es incomprendible é inconcebible.

El señor ministro de la Guerra declara que la afirmacion hecha en la discusion del mensaje por el general Pavia relativa á la postracion del ejército le produjo impresion, por haberla hecho una persona tan competente como el general Pavia.

El general Pavia debió dirigir sus ataques al ministro de la Guerra y no al ejército, cuyo estado, es bien notorio, es mejor hoy que ayer, ayer que anteayer.

Yo no provoqué á S. S. á que esplanara la interpelacion, S. S. lo ha hecho en uso de su perfecto derecho.

He vivido en medio del ejército, y el camino que me han señalado las tropas que mandé ha sido de gloria.

Sus vicios, sus hábitos, sus virtudes son los míos, porque con ellas no he sido mas que un soldado.

Dice que no ha quitado á cuerpo, instituto, ni individuo alguno, ninguna de las ventajas que venian disfrutando.

Manifiesta que las censuras del general Pavia, se han concretado principalmente á la escala de reserva y á los licenciamientos. Voy á entrar en la escala de reserva.

El proyecto de la escala de reserva no

era una idea nueva, pues en la ley de ascensos de marina existen disposiciones análogas.

Niega que le haya guiado un interés personal, pues ya no puede ser más de lo que es.

Cree que es una ventaja para el ejército tener una escala de reserva.

Respecto al licenciamiento dice que los soldados en el comprendidos contaban dos años, cinco meses y veinticinco dias de servicio, y no un año, como decia el general Pavia.

Manifiesta que con la actual organizacion del ejército no pueden estar en el servicio los soldados más de tres años.

Trata de demostrar que ni al establecer la escala de reserva, ni al decretar el licenciamiento se ha faltado á la ley.

Declara que nunca ha hecho á ministro alguno de la Guerra oposicion fantástica y perturbadora.

Yo agradecería al general Pavia me dijese el medio de reunir los cuantiosos recursos que son necesarios para dar al ejército lo que necesita.

Niega que sus actos se inspiren en el favoritismo.

Reta al general Pavia que vaya al ministerio de la Guerra á ver si en la resolucion de algun expediente se ha faltado á la ley.

Niega haber dicho que solo firma cruces y retiros, y dice que siempre ha sido su norma dar lo que se debe.

Dice que ha rebajado una ó dos gracias porque así se lo dictaba su conciencia, y manifiesta que no hay expediente alguno de propuesta.

Procuraré, como hasta ahora, separar al ejército de la política; creo que no he defraudado ninguna esperanza del ejército; si bien debo declarar que no estoy obligado á imposibles.

Termina diciendo que la guardia civil no se ha separado de su mision.

El señor marqués de Molins usa de la palabra para explicar las que pronunció en la discusion del mensaje y que motivaron que en ella interviniera el general Martinez Campos.

El general Cotoner dice que el general Pavia está mal informado en lo que ha dicho de la guardia civil, puesto que hoy está á la misma altura de siempre, segun lo demuestran las comunicaciones que diariamente recibe como director de dicho instituto.

El general Pavia rectifica.

Asegura que no ha arrojado mancha alguna sobre el ejército, y dice que no pretende que se hagan de una vez los trabajos de fortificacion sino con la rapidez que sea posible y lo mismo la construccion de cuarteles.

Afirma que el señor ministro ha paralizado en cierto distrito la construccion de un cuartel, decretada por su antecesor, y la de un campo de maniobras,

que podia convertirse en campo antrinchado para defender la llave de Cataluña.

Contesta al Sr. Cotoner que es administrador de la guardia civil.

Rectifican los señores ministro de la Guerra y Pavia.

Interpelacion del señor obispo de Salamanca.

El señor obispo de Salamanca dice que tendrá que estenderse mucho, y aunque está á las órdenes del Sr. presidente, lo advierte por si el Senado se sirve aplazar la discusion para mañana. Así se acuerda.

Se levanta la sesion á las cinco y cuarto.

La sesion se abrió el 22 á las dos y cuarto.

Después de jurar y tomar asiento los señores obispo de Barcelona y Villanova, empieza á esplanar su interpelacion el señor obispo de Salamanca.

CONGRESO.

Abrióse la sesion del 21 á las tres.

Dáse cuenta del despacho ordinario. Presta juramento un señor diputado.

El Sr. Fernandez Villaverde reclama de la mesa algunas rectificaciones en el extracto del *Diario de Sesiones*, restableciendo cifras y fechas supuestas en el discurso que pronunció el viernes último y que aparecieron equivocadas.

El Sr. Capdepon presenta una exposicion referente á la construccion de una iglesia en la provincia de Valencia.

El Sr. Sanchez Mira presenta á la mesa una exposicion de Jerez de la Frontera, en la que se hace evidente la precaria situacion en que se encuentra y la necesidad de que se tenga en cuenta cuando se haga la reforma de ayuntamientos y diputaciones.

El Sr. Gonzalez Blanco pide el expediente sobre construccion de un ferrocarril de Madrid á Barcelona.

El Sr. Baselga ruega al señor ministro de Marina dé algunas esplicaciones respecto de las irregularidades descubiertas en Cuba y cometidas por la marina del apostadero de la Habana.

Ruega al señor ministro de la Gobernacion se sirva traer á la Cámara un estado que comprenda las trasferencias de crédito llevadas á efecto en su departamento durante los seis últimos años, y aplicacion á los capitulos correspondientes.

El señor ministro de Marina contesta al Sr. Baselgas.

Dice que las irregularidades cometidas por la marina de la Habana y descubiertas por el general Beranger ascienden á 15 ó 16 millones de reales.

Añade que el general Beranger formó la causa consiguiente á la comision de este delito y lo puso en conocimiento del gobierno de S. M.

Manifiesta que al encargarse en 8 de febrero último del departamento de Marina, pidió y tuvo á la vista todos los antecedentes que sobre este asunto existian en secretaria, y de acuerdo con el consejo de ministros telegrafió al general Beranger aprobando todas sus disposiciones y animándole á perseverar en la energia desplegada en la averiguacion de los hechos.

Dice que la causa se vió y falló en consejo de guerra; pero que ajustándose á la ordenanza naval de 1743, que es la que rige, la causa ha pasado al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, llamado á fallar en definitiva.

Ofrece al Sr. Baselga que el espíritu de corporacion no influirá para nada en la resolucion de este asunto.

El Sr. Baselga da gracias al señor ministro de Marina por sus declaraciones.

El Sr. Vivar ruega al señor ministro de Marina que escite el celo del Tribunal Supremo de Guerra y Marina para que pronuncie su fallo cuanto antes en la causa formada con motivo de las irregularidades en Cuba.

Los Sres. Gutierrez de la Vega, Rodriguez Rey, De Antonio y Egulior dirigen preguntas, formulan ruegos al gobierno y presentan documentos á la mesa.

Entrase en la órden del dia y se aprueba sin discusion el dictámen de la comision que entiende en el proyecto de ley reformando la organizacion de la administracion económica provincial.

Procedese á la discusion por articulos, y es aprobado el proyecto en votacion ordinaria, sin discusion.

Abrese discusion sobre el dictámen de la comision referente al proyecto de ley concediendo un ferrocarril desde Huesca á la frontera francesa por Ayerbe, Jaca y Canfranc.

El Sr. Alonso Pesquera usa de la palabra en contra.

Combate la concesion de subvencion. Afirmo que el interés del comercio internacional está asegurado sin necesidad de este ferrocarril por las líneas que hoy enlazan á España con Francia.

Añade que la realizacion del proyecto exige obras de fortificacion para la defensa de la frontera, y estas, gastos de importancia que gravarán sobre el presupuesto de Guerra.

Pide que la franquicia de aduanas que se concede, quede limitada al material fijo y móvil del ferrocarril y que se espese esta limitacion en el proyecto.

Declara que no se opone á la realizacion del proyecto, pero entiende que no debe concederse la subvencion en la forma en que se determina, porque á ello se opone la situacion del Tesoro y el estado de los contribuyentes.

— 1460 —

Muette. Claudio le seguia á cierta distancia y se decia: —O mucho me engaño, ó has hecho tu último viaje á la casa de Salud.

XLIX.

eran más de las tres cuando Fabricio y Claudio volvieron á la casa de Neuilly; el uno por la puerta de la calle Longchamps; el otro por el boulevard del Sena.

Las nueve y media de la mañana el obrero del banquero dormia aún. Lorenzo llamó á la puerta de la casa.

—¡Adelante!— gritó Fabricio desahogado sobresaltado. —¿Qué diablos quieres?— dijo viendo á su criado.

—No necesito nada. —Un despacho para el señor!— respondió el mayordomo. —Podria ser urgente.

— 1461 —

—Esta bien, dadme. Fabricio abrió el sobre y no pudo contener un gesto de sorpresa. El despacho era de Paula Baltus y decia así.

—Obligada á partir á Melun, os aguardo á las cuatro.—PAULA.

Sonrisa de triunfo entreabrió los labios del joven. —Papel y pluma,—dijo á Lorenzo; —voy á contestar.

Y escribió estas palabras. —Iré á las cuatro.—FABRICIO.

Escribió la direccion y dando el papel á Lorenzo, repuso: —Llevad esto al momento al telégrafo. No enviéis á nadie; id vos mismo.

—Está bien. —Al salir, decid á Claudio que lo aguardo.

—¿Aquí? —Sí; voy á vestirme. Al volver del telégrafo, subid.

—Está bien, señor. Lorenzo salió y Fabricio se vistió.

— 1464 —

—¿Qué me dices? ¿Cañonazo de Brest! No se suprime como á un conejo á un mozo como yo. En fin, lo primero es obedecer; antes de cinco minutos sabré á qué atenerme.

Claudio guardó la carta comenzada en un cajón, cuya llave guardó, se puso la blusa de marinero y se dirigió al cuarto de su amo.

—¿Sois vos, Claudio?—dijo aquel al sentirle.

—Sí señor. —Entrad.

Claudio entró con la gorra en la mano, y en un espejo que tenia en frente, se vió pálido como un muerto. Fabricio, sentado delante de una mesa y hojeando papeles, no levantó la cabeza.

—Lorenzo me ha dicho que el señor queria hablarme.

—Sí, amigo mio. —¿Me llama su amigo!... En guardia, marinero.

Fabricio volvióse entonces hacia él y le dijo:

— 1457 —

—¿Era imposible que aquel estrepito no fuese una señal de alarma! Fabricio bajó rápidamente la escalera; atravesó el vestíbulo; cerró la puerta del pabellon, se puso sus botas y echó á correr por el parque para ganar la puerta del camino de la ronda.

En el momento en que llegaba á ella, Emma entraba por segunda vez con luz en la estancia de su madre.

Juana estaba despierta y tranquila. Los cascotes de porcelana esparcidos por el suelo, explicaban el ruido que la habia alarmado, y la niña se retiró de nuevo sin que la menor sospecha inquietase su espíritu.

—¿Qué habia hecho en este tiempo Claudio Marteau? ¿Cómo no se habia reunido á Fabricio, á quien estaba tan seguro de no dejar escapar?

Hemos dejado al marinero en el estrecho corredor que separaba el lavadero del anfiteatro.

Una oscuridad completa lo rodeaba; prestó oido y oyó á Fabricio que

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—La Iberia se felicita del resultado de la interpelación militar y felicita al general Martínez Campos por el triunfo alcanzado.

—Ayer tarde se decía en el salón de conferencias que una persona muy respetable, diputado, banquero y título de Castilla, íntimamente unido por vínculos de amistad al Sr. Ruiz Zorrilla, había hecho presente á este hombre público que consideraba en estos momentos más conveniente para los intereses de la democracia la política del Sr. Martos.

—Ayer se ha recibido en el ministerio de Ultramar la triste nueva de haber fallecido en Manila el comandante general de aquel apostadero contralmirante Sr. Duran y Lira.

Era un marino ejemplo de pundonor y de honradez, y de tan firmes creencias religiosas que por no votar la tolerancia que la Constitución establece dimitió su cargo de ministro de Marina en el primer gobierno que presidió el Sr. Cánovas del Castillo.

Durante su gestión en aquel departamento ministerial, inició verdaderas é importantes reformas en bien de la marina, y se distinguió su gestión por el más alto espíritu de rectitud é imparcialidad.

Al hacerse pública ayer tarde la noticia en los círculos políticos y en el salón de conferencias del Congreso, el sentimiento producido ha sido de verdadero pesar, y unimos el nuestro al dolor que seguramente embarga en estos momentos á su respetable y atribulada familia.

Toda la prensa, incluso la conservadora, conviene en que la interpelación militar esplanada ayer en el Senado no justificó el interés que había despertado en la opinión. Hasta la Epoca, de tanta autoridad en el partido conservador, hace observaciones respecto á la necesidad de no llevar á los cuerpos Colegisladores más que cargos concretos y discusiones útiles al ejército y al país.

—El Correo al Diario Español: «Habiendo indicado algunos periódicos que el capitán general Sr. Jovellar pensaba ingresar en el grupo democrático-dinástico, se nos autoriza á negar en absoluto la noticia.

El general Jovellar mira con la mayor consideración una tendencia que viene á ensanchar las fuerzas monárquicas del país; pero después de esto nada ha hecho, dicho ni insinuado, que legitime de cerca ni de lejos un rumor puramente caprichoso.»

—La Discusión habla de subvenciones y de periódicos de oposición contratada. No habíamos oído semejante rumor.

—La exposición que los federales pactistas se proponen dirigir á las Cortes en reclamación de las libertades individuales y de la supresión del juramento, cuenta ya con las siguientes firmas: 1777 firmas de republicanos federales de Moron de la Frontera, y 148 del distrito de la Inclusa en Madrid.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 22.—Las noticias de Irlanda dicen que la agitación producida por la liga agraria no ha disminuido á pesar de las medidas adoptadas por las autoridades inglesas.

Se trabaja para la organización de una contra-liga favorable al gobierno, pero se duda que tenga resultado.

Paris, 22.—Es inexacto el rumor que ha circulado en Paris de que el almirante Jaures, embajador de Francia en Madrid, iba á ser sustituido por el señor Choiseul Lacour.

Washington, 22.—Continúa la vista de la causa contra Guiteau, el asesino del presidente Garfield.

Dos médicos forenses han declarado que la herida del presidente Garfield era mortal por necesidad.

Ya han sido oídos todos los testigos llamados á declarar.

El Francés dice que los periódicos que se han apresurado á publicar los documentos y papeles secretos de las Tullerías después del 4 de setiembre, han cometido una imprudencia involuntaria, puesto que en algunos de dichos documentos consta que D.ª Claudia Vignon, hoy la Sra. Ronvier, esposa de un ministro de Gambetta, cobraba una pensión de 6000 francos de los fondos particulares del emperador.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Noviembre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Ya le indicaba ayer que Pavia esplanaba su interpelación referente al estado del ejército con una templanza desesperante para los que habían acudido ávidos de emociones á la alta cámara, creyendo presenciar una especie de pugilato que desdijera de la moderación propia de hombres que en general son ya de edad madura: el extracto le probará lo dicho, y le hará ver que Martínez Campos tampoco desafiñó como algunos hubieran deseado, habiendo conseguido salir airoso, no obstante no poseer tan altas dotes de parlamento como las que se le reconocen de soldado.

El Congreso aprobó los proyectos de reorganización provincial económica, sin discusión alguna, no obstante que el asunto entraña importancia; y el del ferrocarril de Canfranc, que solo tuvo leve impugnación del diputado Sr. Alonso Pesquera, que se opuso en particular á la subvención. La aprobación de este segundo proyecto ha causado inmensa satisfacción á los aragoneses, que se han apresurado á transmitir telegráficamente la noticia á los distritos interesados.

Como los círculos políticos nada nuevo ofrecen, y solo en los salones de conferencias de los cuerpos colegisladores hay alguna animación, no debe extrañarle que apenas le hable otra cosa que de lo que en ellos se susurra: dícese que los proyectos de Alonso Martínez no serán tan viables en el Congreso como lo fueron en la alta Cámara, puesto que la parte avanzada del constitucionalismo se inclina al establecimiento del jurado, sin el aplazamiento que desea el ministro hasta conocer el resultado del planteamiento del juicio oral, y que se opta por la sola validez del matrimonio civil, dejando en libertad á cada cual de que lo adicione con la percepción del sacramento: dándose por nulos los trabajos en pró de la avenencia de los fusionados en Valencia, y como prueba se espone la proposición que presentará mañana el

general Salamanca y Negrete, pidiendo se declare incapacitados para formar parte del tribunal de actas graves á los que hayan sido gobernadores durante el período electoral, golpe que dicen va dirigido al Sr. Capdepon: se hacen conjeturas respecto al número de diputados que han de formar el grupo independiente que, imitando al antiguo Centro, decida en ocasiones dadas sobre el éxito de las votaciones, estrañando empero no se conozca jefe alguno á esta agrupación, siendo así que otras de mucha menor importancia, puesto que á la nonata se le conceden cuarenta afiliados, los tienen sobrados, de uno y otro elemento: también se sigue hablando, aunque no con tanta insistencia, de modificación en el gabinete, dándole hoy como consecuencia del cansancio de alguno ó algunos de los actuales consejeros, aunque procurando no dar mayor preponderancia á ninguna de las dos fracciones, para no dar lugar á la ruptura, de la fusión, que D. Práxedes considera necesaria. Y nada más.

Don Víctor Balaguer ha tomado hoy posesión de la presidencia del Consejo de instrucción pública, creyéndose procurará introducir algunas reformas en sentido liberal.

Desmientese que Jovellar piense en ingresar en las filas de los demócratas-dinásticos, aunque haya visto con gusto la formación de este partido.

No se ha desistido por completo del banquete de los liberales-conservadores, que es probable se verifique el 30 de Diciembre.

Se ha concedido indulto á la prensa cubana, y es probable que se amplie á la de Puerto-Rico.

El pundonoroso contralmirante de la armada D. Santiago Durán y Lira ha fallecido en Manila, causando la noticia general sentimiento.

El obispo de Salamanca está esplanando su interpelación en la alta cámara, defendiendo la necesidad del poder temporal y censurando se permitan en Italia meetings en que se insulta al jefe de la Iglesia: el segundo y tercer turno serán consumidos por los sábios arzobispos de Santiago y de Valencia: escuso decir que el orador espone sus ideas de una manera que rebosa fé y manseumbre.

El consolidado ha subido á 30'675.—Amortizable 50'25.—Bonos 100'80.—Ferro-carriles 62'90.—Obligaciones de Aduanas 100'75.—Id. del Banco y Tesoro 101.

El corresponsal.

Variedades.

LA ESTUDIANTINA «FIGARO».

Precedidos de fama europea y halagados sus oídos con los grandes triunfos que acaban de obtener en Sevilla, Málaga y últimamente en Granada, han llegado á Córdoba los célebres artistas que componen la mas célebre Estudiantina Figaro, de quien dice un periódico de la última capital el lunes que «cuantas veces se la oye ejecutar con la maestría y delicadeza que la distingue, las bien escogidas piezas de su repertorio, mayor y mas grata es la emoción que domina á quienes las escuchan: los artistas obtuvieron anoche un nuevo y merecidísimo triunfo: el público aplaudió frenéticamente.»

Para que nuestros lectores puedan formar un aproximado juicio del espectáculo á que vamos á tener el gusto de asistir mañana en el Teatro Principal,

trascubimos además algunos párrafos de un apreciable colega sevillano:

«El miércoles hizo su debut en el teatro-circo del Duque la brillante estudiantina española El Figaro, ante una numerosa y escogida concurrencia que ocupaba por completo las localidades, tratándose en los semblantes de todos resaca de la impaciencia y el vivísimo deseo de escuchar á los jóvenes concertistas, asombro de Europa entera y orgullo de nuestra querida patria. Llegado el momento, apenas se levantó el telón cuando una prolongada y estrididísima salva de aplausos saludó el aparición en la escena de los distinguidos músicos jóvenes cuyos nombres damos á continuación:

Gabino Lafuente. Presidente de la Sociedad concertista.—Carlos García. Director.—Valentín Caro, José Fernández, José García, Enrique Rencoso, Manuel Gonzalez, Enrique Olivares, Antonio Carmona y Francisco Cervera. Bandurristas.—Miguel Lopez, Eugenio Anton, José Sancha, Ramiro Ladrón de Guevara y Laureano Hernandez, guitarristas.—Juan Ripoll, violonista, y Antonio Gutier, que toca el violoncello.

La primera pieza de las anunciadas en el programa era un paso doble titulado «Rumania.»

Esta bellísima composición, obra del Sr. Granados, fué ejecutada de una manera sorprendente, causando su audición un efecto inexplicable y desconocido: aquellos sonidos, que no se asemejan á ningunos de cuantos hasta ahora habíamos escuchado; aquella brillantez de ejecución; aquella articulación delicada é igual; aquel claro-oscuro que, desde el fortissimo, en gradación sucesiva, pasa al piano y de este á la nada, todas estas cosas, cada una de ellas tan difícil por sí sola, reunidas entre sí y aplicadas á unos instrumentos de muy ingratos, nos sorprendieron al extremo de dudar si efectivamente asistíamos á un concierto de guitarras y bandurrias, ó si por arte mágico se habrían convertido aquellos instrumentos en otros hasta hoy ignorados.»

Y ocupán dose de otro número, dice un diario de la misma capital: «No puede darse mayor precisión, más igualdad en los matices, ni gusto más exquisito que el demostrado por la estudiantina en la ejecución de esta obra. El público, poco ménos que poseído de un réctigo, interrumpió la ejecución con entusiastas bravos! y prolongados aplausos, en que le hizo prorumpir el crecendo de la introducción, terminando la primera parte, á petición del numeroso público, con una graciosa y bien com binada jota.»

Con estas palabras termina otro periódico: «Nos complacemos, pues, en reconocer que la empresa del teatro del Duque ha presentado esta vez una verdadera notabilidad artística al público sevillano, dando de paso nuestra mas cordial enhorabuena á tan distinguidísima sociedad artística, que deseáramos aumentara el número de funciones, en la seguridad de que los sevillanos se lo habrían de agradecer.»

Gacetillas.

—Realidades.—Hay en Córdoba dos callejones, uno muy transitado y concurrido, y otro no tanto, que repeti-

— 1458 —

se alejaba; pero lo alto de los muros hacia llegar hasta él con dificultad el sonido de los pasos, y se preguntaba perplejo:

—¿Habrá tomado á la derecha ó á la izquierda? ¡Cañonazo de Brest! Vámonos á la ventura.

La casualidad le condujo esta vez por el buen camino, siguiendo la ronda, y pasó delante de la puerta que Fabricio había dejado entornada, continuando perdido en aquella calle sin salida.

Aun á riesgo de vender su presencia, sacó una caja de fósforos que como buen fumador llevaba siempre consigo, y trató de encender un misito; pero contaba sin los efectos de la tormenta.

Sus ropas se habían empapado en agua; la humedad se había transmitido á la caja y los fósforos se habían inutilizado.

Claudio arrojó con ira la caja y repuso:

—¡El diablo está en contra mía!

— 1463 —

carta al comisario de policía de Anteuil; se la dejaré á Pedro que irá conmigo hasta la puerta; y si pasa una hora sin que yo salga de la casa de Salud...

Claudio se disponía á escribir una larga carta al comisario, que para él era una empresa muy árdua, cuando oyó llamar á los cristales de la ventana.

—¡Calla! ¿Sois vos, señor Lorenzo? —esclamó acudiendo.—¿Venís á proponerme otra partida de campo?

—No por cierto, eso no es para todos los días.

—¿Pues qué queréis?

—Que el señor os llama; subid á su cuarto.

—¿A su cuarto?

—Sí, quiere hablaros.

—Allá voy.

El marinero cerró la ventana y se decía:

—Esto no es natural; desea hablar-me... ¿Se habrá espantado la caza?

¿Habrá observado que le espío y pen-

— 1462 —

Claudio ni siquiera había tratado de dormir. Sabía que en vano llamaría al sueño.

Desde su vuelta buscaba el medio más seguro de entregar á la justicia el asesino de Melun, el envenenador de Anteuil.

Su resolución era irrevocable; y sin embargo, una preocupacion dolorosa coartaba su accion.

¡Iba él, Claudio Marteau, el antiguo sentenciado, á evocar un pasado funesto, á despertar la atención de la justicia, á hacerle fijar en sí señalándole un gran culpable, criminal que era su propio amo?

¿No le pediría cuentas á él la justicia? ¿No encontraría algo de culpable en su anterior silencio?

A esta idea se estremecía, y rebuscando otros medios en su imaginación, pensaba:

—Tré á ver al doctor Rittner; observaré si es cómplice ó si ignora el crimen que se consume en su propia casa. Y ántes de partir, escribiré una

— 1459 —

Tentado estoy por empezar á gritos, que se levante todo el mundo, contarlo todo y que le busquen por toda la casa...

El marinero se detuvo, rascóse la oreja y dijo:

—¡Qué locura! No conozco al doctor Rittner, quién sabe si será otro tunante cómplice de mi abominable amo... Si así lo fuera, caería yo en la boca del lobo; me harían desaparecer sin provecho de nadie, y lejos de evitar el mal, se reirían de mí... nada de eso, la policía debe desenredar todo esto. Hoy empiezo á comprender que sirve para algo bueno la policía.

Resuelto á dar parte, Claudio no pensaba más que en buscar la puerta por donde había entrado.

Lo consiguió no sin trabajo; atravesó el boulevard y se emboscó para ver salir á Fabricio.

Al cabo de veinte minutos, el envenenador salió á su vez de la casa; atravesó la pasadera y por el boulevard Suchet se dirigió hacia el parque

veces han sido, con mas ó menos, objeto de nuestras observaciones. El primero es el que conduce desde la de Góngora á la del Gran Capitan; el segundo es el que parte de la calle de Santa Marta para desembocar en la Alameda. En pró del ornato público tenemos el notorio celo de la Municipalidad para que haga desaparecer estos puntos, que afean el aspecto de nuestra hermosa ciudad.

Centro.—El partido constituido para acordar crear un círculo en esta capital, y al efecto ha nombrado ya una comisión encargada en propagar la idea, buscar local y redactar el reglamento. Esta comisión se constituyó el día 22 en la presidencia honoraria del Sr. Duque de Hornachuelo, Sr. D. Manuel de la Puente, Sr. D. Manuel del que esperamos feliz resultado de sus gestiones.

El vigía.—Digo yo todos los días ver el Teatro social.—¿Qué hubiera sido hoy—de beneficio es?

Zarzuela.—Esta noche terminamos la compañía que ha ocupado el Teatro Principal, poniendo en escena una obra nueva de las que tenia en su primer anuncio. Esta compañía de artistas se ha distinguido por el innegable mérito de algunos de ellos, por la buena fé y formalidad con que ha dirigido todos sus actos, por la actividad con que ha cumplido sus compromisos, por la aplicación constante de sus individuos y por la solicitud y esmero con que ha ensayado y puesto en escena sus trabajos. Pueden estar seguros los artistas que hoy se despiden del público de Córdoba de que este público siempre buenos recuerdos de la permanencia en esta capital, que sabrá apreciar en todas ocasiones las cualidades que los adornan.

Recaudación.—Hé aquí la obra recaudada el día 22 en los felatos de esta ciudad. Central 298 pesetas 31 céntimos.—Puente 321'68.—Pretorio 1007'48.—Matadero 1339'92.—De las pesetas 01 céntimo recaudadas, corresponden al Tesoro 1592'44.—A la Municipalidad y Municipio 1592'46.—Adiudadas 436'11.

Perfumes.—En la calle de Peñafiel hay un sumidero lleno de maderas olorosas, el cual dá franca salida á las aguas que debieran estar en prision para la debida seguridad del público.

Malo.—Ayer mañana en la Corrala fué atacada de un accidente una vendedora de carnes, que en el momento recibió con amistosidad los auxilios de sus compañeras.

Figaro.—Aun no sabemos el número de funciones que ejecutará en Córdoba la estudiadísima «Figaro», si bien es probable que solo tengamos el gusto de verla en dos ó tres noches.

Justo.—Nuestro querido amigo don Juan de Alcaide y Molina propuso en la sesión de presupuestos que se aumente el sueldo de los Catedráticos de Universidades, y se accedió á su petición.

Una más.—En la calle del Pajarillo ha aparecido como por encanto una cañería rota, de la que sale el agua caliente con deplorable abundancia.

Recipiente.—Uno urinario reventó en los transeuntes para la calle de los Villares, ó va á ser preciso que se quite al paso del público. El tiempo que se tarda en repararlo no se conoce.

Estadística.—En la primera semana de este mes nacieron en el distrito de la derecha de esta capital quinientos y noventa y cinco niños, y quince niñas, una sola ilegítima. Murieron en la misma semana ochenta y siete varones y diez y ocho hembras.

Subasta.—El veinte y nueve de este mes se subastó en la izquierda de esta capital una hacienda de olivar, con Charco del Novillo, conocida por el nombre de Caballero, con casa y molino de aceite, apreciado todo en treinta y doscientas setenta y nueve pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1525.—Nació en Milan el célebre marqués de Villahermosa.—1700.—Felipe V proclamado Rey de España.—1742.—Nació en Barcelona el célebre filólogo y diputado don Antonio de Montalau.—1870.—Muerte del general Dulce.

Vocal.—Lo ha sido nombrado vocal del comité local del partido constituido de Córdoba D. Gonzalo Leon y...

Hallazgo.—Una papeleta de donación del Monte de Piedad ha sido hallada el veinte y dos del corriente en...

la calle de Almonas por un individuo de la Guardia municipal. La persona que la hubiere perdido puede dirigir su reclamación al Jefe de citado Cuerpo.

Feliz pareja.—Anteanoche fueron detenidas dos personas de distinto sexo que en el entusiasmo de su loco cariño se olvidaron de que estaban en la vía pública. Solo un guardia municipal pudo sorprender su dichoso estado con un farol semejante á la linterna de Diógenes.

Intermitencia.—Tampoco anteayer tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro apreciable colega *El Mercurio Valenciano*. Esperamos verle restablecido de la dolencia que sin duda debe padecer por el camino.

Traslacion.—El brigadier don Ramon Ciria, repuesto ya de sus dolencias, ha sido nombrado gobernador militar de Toledo.

Reunion.—En la última del comité provincial asociado del local y parroquiales del partido constitucional se ha acordado tomar parte muy activa en la rectificación de listas electorales para concejales y diputados provinciales.

Madera.—En esta capital y en las administraciones subalternas se subastaron el diez de Diciembre los cajones de pino vacíos que habia en ellas á fin de Agosto último.

La Juventud cordobesa.—En la noche del lunes dió su anunciada funcion en el Teatro principal la sociedad de este nombre, á cuya fiesta tuvimos el gusto de asistir atentamente invitados por su digno Presidente y junta de Gobierno. La concurrencia numerosísima que llenaba todas las localidades no cesó de aplaudir á los jóvenes aficionados, que se distinguieron notablemente en la ejecución del programa y que dieron un buen ejemplo dedicándose á estos provechosos pasatiempos con un éxito singular. Reciba nuestro parabién la sociedad entera, y muy especialmente los que han dirigido la funcion y los que han tomado en ella una parte activa consiguiendo el éxito mas lisonjero.

Sucedido.—Un caballero de esta capital marchó á la Habana, y de tal manera se olvidó de su esposa que trató de casarse con una señorita muy distinguida. Viendo que no se presentaba la noche de la boda, lo buscó su futuro suegro, encontrándolo acostado en su cama. Al preguntarle la causa de su conducta contestó muy tranquilo:—Me he enterado de que no se pueden tener dos mugeres y yo tengo ya una en Córdoba.

Registros.—En breve se proveerán varios de la propiedad en individuos de la clase de aspirantes del mismo cuerpo.

Gastos.—Los de la Beneficencia provincial de Córdoba este mes ascienden á cincuenta y tres mil trescientas treinta y una pesetas y cincuenta céntimos.

Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo *Julia Segunda*, situada en la dehesa del Molinillo, término de Fuente Obejuna.

Pensamiento.—La muger es débil; pero está peor tratada por la civilización que por la naturaleza.

Solicitud.—Se ha pedido por D. José Maria Amaya en el juzgado de Pozoblanco la inclusion de treinta y cuatro personas en el censo electoral para diputados á Cortes.

Cantar.—Sus pláticas los amantes quieren hacer sigilosas; porque á otros á risa mueve—lo que á ellos más les importa.

Repartimiento.—Se ha terminado el del impuesto de la sal en Puente Genil. Hasta el primero de Diciembre se puede reclamar.

Precio medio.—El de algunos artículos de consumo en esta provincia en el mes de Setiembre próximo pasado fué el siguiente: hectólitro de trigo 23'03 pesetas; de maiz 16'99; de centeno 13'85; de cebada 11'34; kilogramo de arroz 56 céntimos; de garbanzos 45; de paja 7; de carne de vaca 1 peseta 49 céntimos; de certero 1'17; de tocino 2'09; litro de aceite 74 céntimos; de vino 38; de aguardiente 95.

Novedades.—Nada menos que tres obras dramáticas se anuncian en Madrid, y cuyos autores son médicos. El arte de curar se ha sentado junto al lecho mortuorio del teatro.

Casillas.—Ocho de peones camineros se van á construir en la carretera de Jaén á Córdoba.

Plazas.—Para obtener las cuatro de médicos de Beneficencia vacan-

tes en Ultramar se han presentado ciento cincuenta solicitantes. Cuatro favorecidos y ciento cuarenta y seis postergados. Así es el mundo.

Al dueño.—El alcalde de Baena anuncia que en el arroyo de la Higuera, de aquel término, se ha encontrado una mula negra de procedencia desconocida.

Cuerpo.—Para las proyectadas reformas en el de secretaríos de ayuntamientos, se está formando, en el ministerio de la Gobernacion, un estado general de los sueldos que perciben estos funcionarios en las capitales de provincia, cabezas de partido y pueblos de mil y más habitantes.

Veremos.—Las fábricas de tabacos se dice ahora que se crearán en Leon, Cáceres, Almería y Alava. No se habla de Córdoba, pero debemos esperar no sean estériles las gestiones que se hagan.

Reunion.—El Círculo de Labradores de Sevilla prepara una brillante fiesta á que serán invitadas las principales familias de aquella capital.

Lista.—Ya han publicado los periódicos de Málaga la lista de la compañía de zarzuela que hoy termina sus tareas en el teatro Principal de Córdoba. Ha abierto en aquella capital un abono por treinta representaciones.

Siga.—Segun telegrama del gobernador civil de Ciudad Real, en aquella provincia están satisfechas todas las atenciones de primera enseñanza, tanto las atrasadas como las corrientes.

Sociedad.—Una Cervantista han constituido los estudiantes de Granada.

Bueno.—En Sevilla están pagadas todas las obligaciones de instrucción pública excepto en los pueblos en que la recaudacion se halla intervenida judicialmente por esta causa.

Trabajo.—Dicen de Morella que en Utrillas se ha anunciado por pregones que se necesitan trabajadores para extraer de las minas carbon y azabache.

Prelado.—El de Málaga ha resuelto repartir á los pobres el importe de las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica que le ha ofrecido el municipio.

Real orden.—Se ha otorgado á D. Antonio Lazo y D. Miguel Gomez la concesion de un tranvia desde Chiclana de la Frontera á San Fernando.

Médicos-higienistas.—Lo han sido nombrados de Sevilla los señores Jimino y Gallardo.

Adjudicacion.—Se ha concedido á Don Rafael Garcia Morillo la construccion del trozo noveno de la carretera de Jerez á Ronda.

Incendio.—Estos dias ha habido uno en Sierra Bermeja de Estepona. Se quemaron quinientos pinos.

Partida.—Una de juegos prohibidos ha sido sorprendida en Ciudad-Real. Se instruye causa.

Fábrica.—En la madrugada del sábado se quemó en Málaga una de corcho.

Alumnos.—Los de la Universidad de Sevilla que solicitan matrículas de honor, deben presentarse en la Secretaría de aquel centro antes de espirar este mes.

Nada hay como un tratamiento á tiempo.—Los resfriados y toses violentas causados en los climas cálidos por los cambios repentinos de la temperatura, suelen acabar en congestión de los pulmones si no se administra un remedio prontamente. El Pectoral de Anacahuita es la medicina mejor que se puede tomar en tales casos. El contraresta rápidamente la inflamacion local y es un excelente remedio para resfriados, tos y toda clase de irritaciones pulmonares. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un pronto alivio es mezclando dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 458

COMITÉ PROVINCIAL DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL LIBERAL.

Este Comité, asociado del local y los parroquiales, acordó en sesión celebrada el 21 del actual excitar á estos y á los locales de los pueblos de la provincia á que por los medios más conducentes al objeto, procuren con la mayor eficacia la rectificación de las listas electorales en el periodo que la ley determina,

solicitando se hagan en las mismas las exclusiones é inclusiones que legalmente procedan. Al efecto, y por lo que á Córdoba se refiere, el Comité acordó recomendar eficazmente á sus amigos políticos que debiendo estar incluidos en dichas listas para la eleccion de Concejales y Diputados provinciales, no figuren en ellas, se sirvan pasar nota de su nombre y apellidos y domicilio, acompañada de los documentos que justifiquen su derecho á ser incluidos en aquellas, al señor presidente del respectivo Comité parroquial, á fin de que por este conducto se formulen las oportunas reclamaciones para que se les reconozca su derecho y puedan en su dia ejercerlo.

Para conocimiento de nuestros correligionarios, hé aquí los nombres de los señores presidentes de Comités parroquiales.

Catedral.—Sr. D. Manuel Ruiz de Portal y Osorio, plazuela de las Bulas.

San Miguel.—Sr. D. Francisco de Sales Morillo, calle San Alvaro.

Santa Marina.—Sr. D. Francisco de Vargas-Machuca, Angel Saavedra.

Salvador.—Sr. D. Rafael Vidaurreta, Liceo.

San Pedro.—Sr. D. Miguel Pozanco y Garcia, Fernando Colon.

San Andrés.—Sr. D. Mariano Montilla, San Pablo.

Ajerquia.—Sr. D. Manuel Gonzalez Guevara, Lucano.

San Lorenzo.—Sr. D. Miguel Callejas, Liceo.

Magdalena.—Sr. D. Ventura Dávila Leal, Jesús Nazareno.

San Nicolás de la Villa.—Sr. D. José Cantuel y Lopez, Madera Alta.

San Juan.—Sr. D. Carlos Matilla, Moros.

Santiago.—Sr. D. Ramon del Pino, Cruz Verde.

Espíritu Santo.—Sr. D. Wilfredo de la Puente, Mascarones.

Córdoba 23 de Noviembre de 1881.—El Secretario, *Miguel José Ruiz*.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos ocasionados con motivo del labrado de las baldosas de la calle de Lineros, efectuado por acuerdo de la corporacion municipal de mi presidencia, y bajo la inspeccion del Arquitecto titular interino, en los dias del 6 al 26 de Octubre último.

Satisfecho al oficial de cantería Ricardo Mateo por sus jornales de 13 dias al respecto de tres pesetas cincuenta céntimos cada uno, 45 pesetas 50 céntimos.

Idem al id. Antonio Ruiz, por idem de 7 dias, 24'50.

Idem al id. Joaquin Ruiz, por id. de 10 dias á id., 35.

Idem al id. José Aragon, por sus jornales de 12 dias al respecto de 3 pesetas 50 céntimos cada uno, 42.

Idem al id. Antonio Sanchez por id. de 10 dias á id., 35.

Idem al idem Francisco Garrido, por id. de los 9 dias á id., 31'50.

Total 213.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 21 de Noviembre de 1881.—*El Marqués de Boil*.

Boletin religioso.

—Hoy, San Juan de la Cruz, confesor.—Mañana, Santa Catalina, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de religiosas del Santísimo Corpus Christi, por la Comunidad.

—Continúa el mes de Animas, á las oraciones, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en la de San Juan, Trinidad, en la Auxiliar de San Basilio y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

—Continúa en la Iglesia parroquial de San Pedro el devoto ejercicio del mes de ánimas: los Domingos y dias festivos con sermon. Dará principio despues de oraciones.

—Octavo dia de novena á los Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, á las oraciones.

—Sétimo dia de solemne novenario que la congregacion de Madres Cristianas celebra en la Real Iglesia de San Hipólito en honor de su excelsa Protectora la Virgen Madre bajo el título de la Anunciacion, á las 4 y media de la tarde. El ejercicio se hará con el orden que sigue: expuesto el Santísimo Sacramento se rezará la estacion y el Santo Rosario, se cantará la Letania de la Virgen, siguiendo la novena y el Sermon, encaminado en parte á instruir á los fieles en lo que conviene á obtener la gracia del Santo Jubileo, y por úl-

timo se dará la bendicion con el Santísimo.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 dias de indulgencia por la asistencia á la novena.

—Hoy á las diez de la mañana se celebran en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, honras solemnes en sufragio de los difuntos cofrades del Santísimo Sacramento.

El Hermano mayor ruega su asistencia á los sofrades de ambos sexos.

—En la Iglesia del Colegio de Santa Victoria empezarán esta tarde los ejercicios espirituales para señoras, á cargo de la Congregacion Filipense, en completa clausura. La direccion espiritual está á cargo de Sacerdotes nombrados por nuestro dignísimo Prelado.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

El Domingo próximo 27, á las tres y media de la tarde, se reunirá en la Santa Iglesia Catedral la Sacramental de la Purísima Concepcion, para hacer procesionalmente la visita de Iglesias y ganar el Santo Jubileo. La Junta Directiva publica á todos los socios de uno y otro sexo su puntual asistencia, pudiendo unirse á ella todos los que deseen hacerlo.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Juan, Trinidad, desde las ocho de su mañana en adelante, en sufragio por el alma del Sr. D. José Ortiz y Correa (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Cuarto aniversario.

Doña Socorro Castuera y Sanchez falleció el 24 de Noviembre de 1878.

Doña Carmen Castuera y D. Juan Padillo, su hermana y hermano político, suplican á sus amigos asistan á la Misa de requiem que por el eterno descanso de la finada ha de efectuarse en la Iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, hoy á las nueve de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy, última del segundo abono.

Estreno de la zarzuela en tres actos, titulada: *Mantos y capas*.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios, Palcos y plateas sin entrada, 30 reales.—Butacas con entrada 7 rs. 99 céntimos.—Anfiteatro con id., 5.—Delanteras con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al paraiso, 2 rs.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion del 22 de Noviembre.

Consolidado Interior, 30'675

Amortizable, 50'25

Bonos 100'80.

Ferrocarriles, 62'90.

Acciones del Banco, 449'00.

CAMBIOS.

Madrid á 1/2 daño.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/8 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 1/4 id.—Cartagena, 1/2 id.—Murcia, 3/4 id.—Granada, 1/2 id.—Valladolid, 3/4 id.—Palencia 7/8.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenos viejos, 2 por 100 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 daño

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 50 á 62 rs. fanega.—Cebada de 26 á 34.—Habas á 34.—Garbanzos 50 á 110.—Escala 16 á 20.—Alberjones á 34.—Harina de 1.ª Castilla á 21 reales arroba.—Id. 1.ª de la Mancha á 20 reales. Del país á 21; 2.ª á 20'50 reales. 3.ª id. 16.—Carne de vaca á 1'56 pts.; el kilo.—Id. de certero á 1'13 pts. Aceite en los molinos de 34 á 36 reales arroba.—En la ciudad de 50 á 54. Pan á 42 céntimos el kilogramo.

FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA SRA. DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Compañía.—Córdoba.—Harinas flor candéal, arroba castellana, á domicilio 20 reales: en la estacion 19.—Panadera 18 y 17 respectivamente.—1.ª corriente 20 y 19.—2.ª corriente 19'50 y 18'50.—3.ª corriente 18'50 y 17'50.—3.ª 3.ª 15 y 14.—En rama 000.—Cabeceles, fanega 20 y 19.—Moynelo 16 y 15.—Salvado 10 y 9.—Echaduras 19 y 10. El cambio de harina en rama por trigo limpio de buena clase, se verifica durante la presente decena al 12 por 100 de descuento.

ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ

Santa Victoria núm. 4.

Decálitro de 1.ª 11 pesetas.—Idem de segunda 10 pesetas.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Monroto.—Trigo 51 reales fanega.—Cebada 31.—Garbanzos 100.—Aceite 36 reales arroba.

Pariego.—Trigo á 53 reales fanega.—Cebada 29.—Escala 25.—Habas 33.—Garbanzos 50.—Aceite 36 reales arroba.—Vino 16.—Vinagre 10.—Aguardiente 38.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

